

203779

P - 10.064

Dossier 200

203779



30 MAY. 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de JEANNE WACHS-BAUR y WILLIAM WACHS, de nacionalidad suiza y apátrida, respectivamente, residentes en Michel-Roset, 1, Ginebra, Suiza, por: .

"UNA ENCUADERNACION AMOVIBLE"

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Existen múltiples encuadernaciones amovibles de tipos diversos para cuadernos abrochados, volúmenes editados en rústica y otras publicaciones de este género. De una manera general, estas encuadernaciones llevan un lomo



1952

203779

rígido, que sirve de soporte a dispositivos de sujeción de la encuadernación sobre tal lomo rígido. Este último es generalmente recubierto de una envoltura sobre la cual están articulados dos postigos de salvaguardia. Ciertas 5 encuadernaciones amovibles que se hallan actualmente en el mercado tienden a proporcionar la ilusión de un libro encuadernado según los métodos artesanos no lográndolo sin embargo de manera suficiente. Es cierto que los usuarios se considerarían muy satisfechos pudiendo constituirse 10 una biblioteca sirviéndose de libros editados en rústica provistos de una encuadernación de quita y pon, a condición no obstante de que la biblioteca así formada diese la apariencia de hallarse compuesta de libros encuadernados según los métodos artesanos por una parte y que, por 15 otra parte, que estas encuadernaciones amovibles fuesen de precio muy reducido. Siendo así, que hasta el presente ni una ni otra de esas dos exigencias son satisfechas por las encuadernaciones amovibles puestas sobre el mercado.

El presente invento tiene por objeto una encuadernación amovible para cuadernos abrochados o engrapados, volúmenes editados en rústica y otras publicaciones de este género, y que lleva, por una parte, un lomo encuadernador provisto de medios para la colocación de elementos de sujeción destinados a ser ajustados entre dos hojas 20 de la publicación y, por otra parte postigos de salvaguardia articulados con relación al lomo encuadernador.

Esta encuadernación amovible se distingue

30
203779



de las encuadernaciones conocidas por el hecho de que el lomo encuadernador comprende una armadura rígida que presenta en sección transversal la forma general de un segmento y cuyas dos extremidades están provistas de una ranura practicada paralelamente a la cara plana de esta armadura y por el hecho de que ella presenta una envoltura cuya parte central está sostenida por la cara bombeada de la armadura, estando las dos partes laterales de esta armadura articuladas sobre la citada parte central y constituyendo postigos de salvaguardia ejecutados de una pieza con la mencionada parte central.

El dibujo anexionado muestra esquemáticamente y a título de ejemplo algunas formas de ejecución de la encuadernación amovible, así como un dispositivo para su fabricación.

La figura 1 es una vista perspectiva de una primera forma de ejecución de la encuadernación, en la cual están fijados algunos cuadernos.

La figura 2 es una vista de detalle.

La figura 3 es una vista perspectiva parcial de un dispositivo para la fabricación de la encuadernación amovible y que ilustra las diversas fases de la fabricación de una segunda forma de ejecución de la encuadernación.

La figura 4 es una vista perspectiva parcial del dispositivo en posición cerrada.

La figura 5 es una vista perspectiva par-



203779

cial de una tercera forma de ejecución de la encuadernación.

5 Las figuras 6 a 8 son vistas perspectivas parciales de otras tres formas de ejecución del lomo encuadernador.

La figura 9 es una vista perspectiva de una variante de ejecución de un elemento de sujeción.

10 Las figuras 10 a 12 son vistas en sección transversal de tres formas de ejecución de una encuadernación amovible.

La figura 13 es una vista perspectiva de un lomo encuadernador extensible.

La figura 14 es una vista en sección transversal.

15 La figura 15 es una vista perspectiva de una forma de ejecución del soporte.

Según la forma de ejecución representada por las figuras 1 y 2, la encuadernación amovible lleva un lomo encuadernador constituido por una armadura rígida
20 1 provista de dispositivos de ejecución destinados a ser ajustados entre dos hojas 3 de una publicación. La armadura 1 está constituida por un trozo de madera que presenta en corte transversal la forma de un segmento. Una ranura 4 (figura 2) paralela a la cara plana 5 de la armadura
25 1 es practicada en cada una de las extremidades de dicha armadura. Un soporte lleva un órgano de anclaje 6 ajustado en la ranura 4. Cada soporte presenta ganchos 7 que permiten

30 M



203779

el emplazamiento de los elementos de sujeción. En la variante representada en la figura 1 estos elementos de sujeción están constituidos por los lazos 8 de una cuerdecita 9 tendidos entre los ganchos 7 de los soportes.

5 La superficie plana 5 de la armadura 1 lleva una protección que desborda sobre los dos costados laterales. Las partes excedentes 11 están articuladas cada una de ellas sobre la parte central 12 por medio de una bisagra r.

10 Una envoltente presentando dos postigos de salvaguardia 13 articulados por medio de bisagras 14 sobre un lomo 15 está fijada de manera inamovible sobre la armadura 1 mediante encolado de las partes 11 sobre los postigos de salvaguardia 13.

15 Esta encuadernación amovible que lleva un lomo bombeado es de fabricación muy simple y muy barata, de un aspecto muy agradable y permite la colocación y la retirada rápida y fácil de un cuaderno, de la forma en que puede apreciarse examinando la figura 1.

20 Las figuras 3 y 4 ilustran un instrumental que permite la fabricación industrial racional de una variante de ejecución de la encuadernación amovible descrita anteriormente. En esta variante, la parte central 12 del órgano de protección es prolongada a cada una de sus extremidades por un postigo abatible 16 portador de garras abatibles 17.

25 El instrumental para la fabricación de esta variante de ejecución está constituido en principio por una

30 MA



203779

aplicándose después la parte central 15 de la envolvente sobre esta cara dorsal de la armadura.

Abatiendo la contra-pieza 23 y accionando el dispositivo de cierre como se representa en la figura 4 se provoca la presión y el ajuste, por una parte, de los postigos de salvaguardia 13 sobre las partes desbordantes 11 que toman contacto con las paredes laterales 32 del apoyo 18. Después del secado se retira el conjunto parcial así obtenido, se ajustan los órganos de anclaje 6 de los soportes en las ramuras y se fijan sus posiciones con la ayuda de un clavo 33 que atraviesa las perforaciones 34 practicadas en los órganos de anclaje. Se fija la cuerdecita 9 a uno de los soportes y la encuadernación amovible terminada está dispuesta para su empleo.

Las figuras 5 a 8 ilustran variantes de ejecución de los elementos de sujeción. En la variante representada en la figura 5 cada elemento de sujeción va provisto de dos varillas 35 y 36. La extremidad libre de una de estas varillas lleva un órgano de retención constituido por un pico o un grillete 39. Según esta variante de ejecución el guía 38 mantiene las dos varillas 35 y 36 en posición lateral la una con relación a la otra, pero permite un deslizamiento longitudinal de una de dichas varillas con relación a la otra. La longitud de este elemento de sujeción se adapta automáticamente a la distancia que separa los soportes. Por el contrario, gracias a la flexibilidad de las varillas 36 y 35, se puede con facilidad desli-



203779

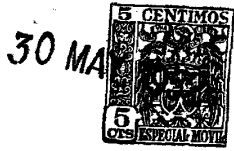
gar la varilla 35 liberándola enteramente, para permitir la colocación de una edición en rústica.

La articulación de las varillas 35 y 36 sobre los soportes puede ser realizada de diversas maneras. En la variante según la figura 5, el soporte lleva una membrana 40 que forma un ángulo de 90° con el órgano de anclaje 6 ajustado en la ranura 4. Esta membrana 40 está dotada de tetraedros 41 en los cuales se introducen los grilletes 37.

En la variante representada en la figura 6 cada soporte está formado por un hilo metálico rígido replegado de manera que forme un órgano de anclaje 6 portador de un eje de articulación 42 para las varillas. Esta variante de ejecución presenta la ventaja de proporcionar al usuario la posibilidad de ajustar un número cualquiera de varillas sobre el eje 42. En efecto, gracias a la elasticidad del hilo metálico, es fácil desligar la extremidad del eje 42 de un gancho 43 formado en la otra extremidad del hilo metálico.

En la variante representada en la figura 8, los ganchos 7 de un soporte idéntico al representado en la figura 2 son vueltos a cerrar sobre un eje de articulación 44 y le mantienen firmemente.

La figura 7 ilustra un elemento de sujeción, constituido por un hilo metálico elástico que presenta en su parte central una argolla 45 y en cada una de sus extremidades un pico 46 destinado a ser introducido en la ranura 4 y constituir así un órgano de anclaje.



203779

La figura 9 ilustra otra variante de ejecución de un elemento de sujeción en la cual las extremidades de las varillas 35 y 36 resbalan en una deslizadera dividida en dos partes por una membrana 47. Una de estas partes está cerrada y presenta una abertura 48 que da acceso a la varilla 35. Esta parte encierra un resorte 49 que ejerce un empuje sobre la extremidad 50 de la varilla 35 encorvada en forma de pico. La segunda parte de esta deslizadera está abierta sobre una de sus caras y lleva perforaciones 51 practicadas en uno de los costados laterales. La extremidad de la varilla 36 ajustada en la deslizadera tiene forma de V y presenta un pico 52 cooperante con una u otra de las perforaciones 51. Para permitir la retirada y la colocación rápida de este elemento de sujeción, la extremidad libre de la varilla 36 está provista de un gancho 53 destinado a ser ajustado sobre un eje del cual es portador un soporte (figuras 6 y 8) o en un hueco 41 de un soporte (figura 5).

Como se representa en las figuras 10 a 12, la protección pegada sobre la cara plana de la armadura pueda presentar partes desbordantes 11 pegadas sobre los postigos de salvaguardia 13 (figura 10) o pegadas sobre la parte bombeada de la armadura (figura 12) pero ella puede igualmente, como se representa en la figura 11, no llevar partes desbordantes.

La figura 15 ilustra una variante de ejecución semejante a la del soporte representado en la figura



203779

5, pero provisto de un escondite 61 previsto para proteger y ocultar la extremidad de la armadura 1.

Las figuras 13 y 14 ilustran esquemáticamente una armadura extensible que permite realizar un lomo encuadernador cuya longitud puede ser fijada por el usuario a las diversas alturas más corrientes de las ediciones en rústica y libretos existentes en el mercado.

Esta armadura comprende dos partes la 1-a y la 1-b deslizando la una con relación a la otra. A este efecto, la parte 1-b está provista de una regleta 54 que presenta en sección transversal la forma general de un trapecio, ajustada en una rama 55 de forma correspondiente practicada en la parte 1-a de la armadura. Un dispositivo de retención permite escoger y fijar la posición relativa de las partes 1-a y 1-b y por tanto definir la longitud del lomo encuadernador. En la forma de ejecución representada en el dibujo este dispositivo de retención lleva una traviesa 56 provista en cada una de sus extremidades de un pico 57 que puede ser ajustado en uno u otro de los agujeros ciegos practicados en la cara plana de la parte 1-a. Esta traviesa 56 provista de un órgano de maniobra 59 es retenida elásticamente por medio de un resorte 60 de la regleta 54. Este resorte 60 tiende a mantener los picos 57 ajustados en los agujeros 58. Está claro que una tal armadura extensible puede ser equipada con uno cualquiera de los elementos de sujeción descritos anteriormente. El lomo encuadernador así constituido puede ser pro-



30

203779

visto de una envoltura del color deseado y adornada o no de inscripciones, sea sobre los postigos de salvaguardia, o bien sobre su lomo a voluntad del usuario.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Suiza el 31 de mayo de 1951, bajo el nº 68.214, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1ª. - Encuadernación amovible para cuadernos abrochados, volúmenes editados en rústica y otras publicaciones de este género y que consta por una parte de un lomo encuadernador provisto de medios para la colocación de elementos de sujeción destinados a ser ajustados entre dos hojas de la publicación y, por otra parte, de postigos de salvaguardia articulados con relación al lomo encuadernador; encuadernación amovible caracterizada por 20 el hecho de que el lomo encuadernador comprende una armadura rígida que presenta en corte transversal la forma general de un segmento, y cada una de cuyas extremidades está

30 MA



203779

provista de una ranura practicada paralelamente a la cara plana de la armadura, y por el hecho de que ella presenta una envoltura cuya parte central es sostenida sobre la cara bombada de la armadura, mientras que sus dos partes laterales están articuladas sobre esta parte central por medio de bisagras y constituyendo postigos de salvaguardia ejecutados de una pieza con dicha parte central.

2º. - Encuadernación amovible según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la parte central de la envoltura está pegada sobre la cara bombada de la armadura.

3º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por el hecho de que la cara plana de la armadura lleva por lo menos un órgano de fijación desbordante sobre los costados laterales de la armadura, siendo estas partes desbordantes fijadas rigidamente a los postigos de salvaguardia.

4º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que las caras desbordantes están articuladas sobre la parte central del órgano de fijación por medio de bisagras.

5º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que cada elemento de sujeción esté constituido por un hilo metálico elástico presentando en su parte central una argolla, y un pico de anclaje en cada una de sus extremidades.

6º. - Encuadernación amovible según las rei-



30 MAY 1952

203779

vindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la armadura lleva dos soportes anclados cada uno de ellos en el eje de las ramras practicadas en las dos extremidades de dicha armadura.

5 7º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1, 2 y 6, caracterizada por el hecho de que cada elemento de sujeción lleva dos varillas sobre las cuales desliza un guía y que están articuladas por una de sus extremidades sobre los soportes anclados en las ranuras practicadas en las dos extremidades de la armadura.

10 8º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1, 2 y 6, caracterizada por el hecho de que cada soporte presenta un órgano de anclaje portador de ganchos.

15 9º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1, 2 y 6, caracterizada por el hecho de que cada elemento de sujeción está constituido por un lazo de una cuerdecita tendida entre los ganchos de dos soportes.

20 10º. - Encuadernación amovible según las sub-reivindicaciones 1, 5 y 8, caracterizada por el hecho de que los ganchos de cada soporte llevan un eje de articulación.

25 11º. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la armadura es extensible y comporta dos partes deslizando de la una con relación a la otra.



203779

12^a. - Encuadernación amovible según las sub-reivindicaciones 1, 2 y 11, caracterizada por el hecho de que la armadura extensible está provista de un dispositivo de retención que permite elegir y fijar las posiciones relativas de sus dos partes.

13^a. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que cada elemento de sujeción admite dos varillas conectadas mecánicamente entre ellas por un resorte.

14^a. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1, 2 y 13, caracterizada por el hecho de que el resorte está alojado en una deslizadera en la cual se halla introducida una de las extremidades de cada una de las dos varillas.

15
16^a. - Encuadernación amovible según las reivindicaciones 1, 2, 13 y 14, caracterizada por el hecho de que el resorte se apoya sobre una pared de la deslizadera y actúa sobre la extremidad de una de las varillas, y por el hecho de que la extremidad de la segunda varilla lleva un pico ajustable en uno cualquiera de los taladros practicados en una de las paredes laterales de la deslizadera.

16^a. - Una encuadernación amovible.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y



30 MAY. 1952

203779

con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de catorce hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

30 MAY. 1952

P. A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder,

P. 10-61

WAVE BAND OF WIRE MESH

MAY 1938



Fig. 1

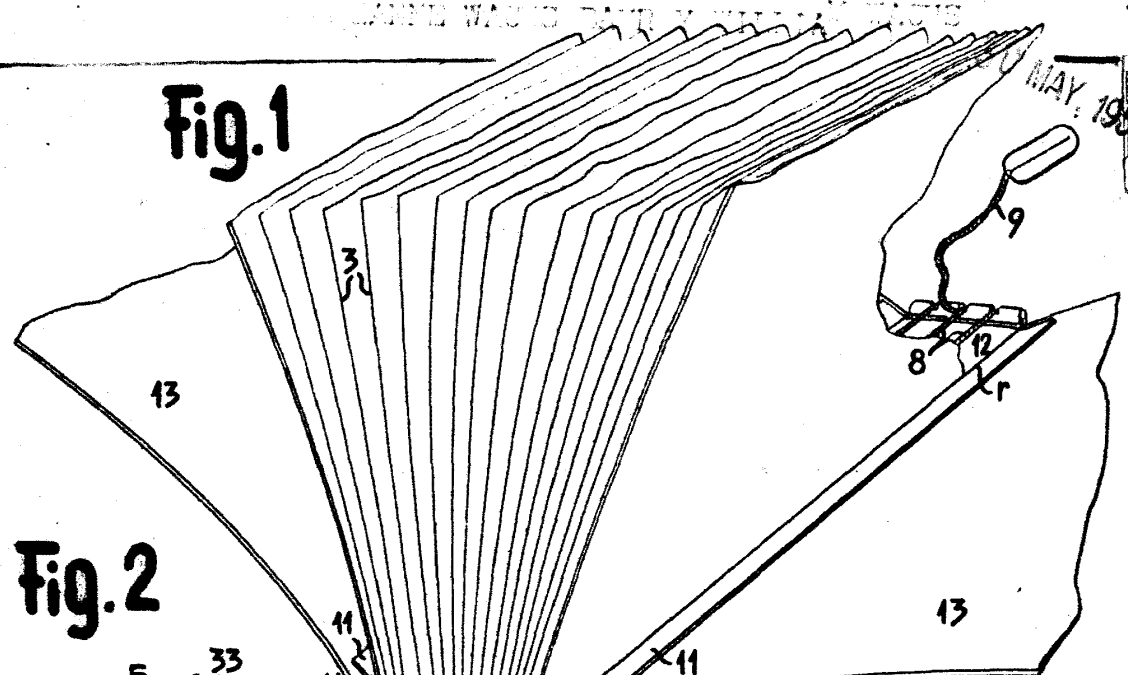


Fig. 2

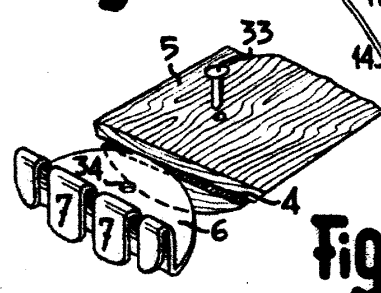
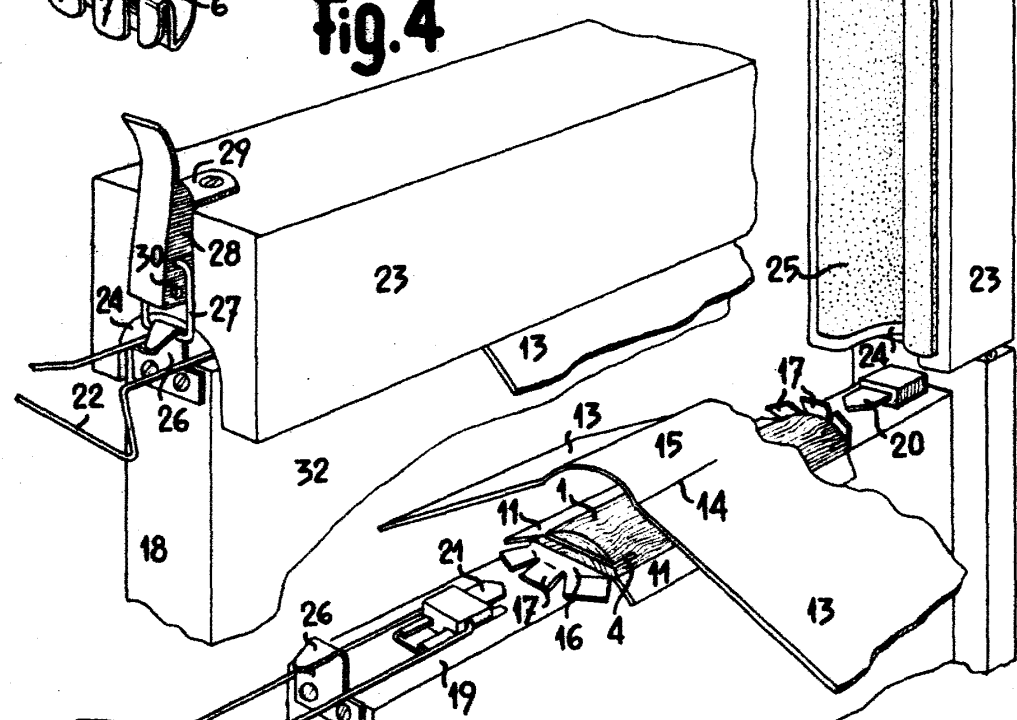


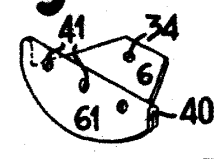
Fig. 4



203779

Fig. 3

Fig. 15



Ellis

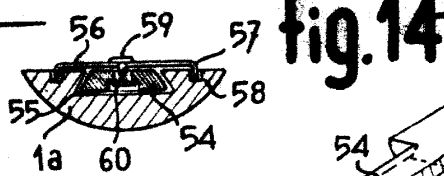


Fig. 14

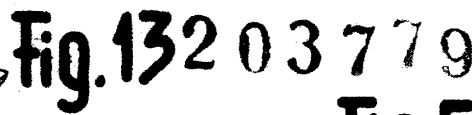


Fig. 13

Fig. 5

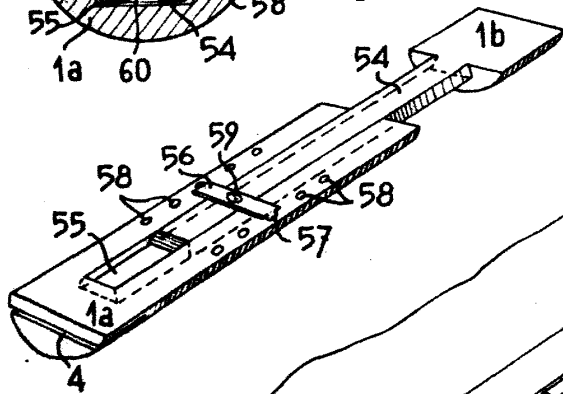


Fig. 10

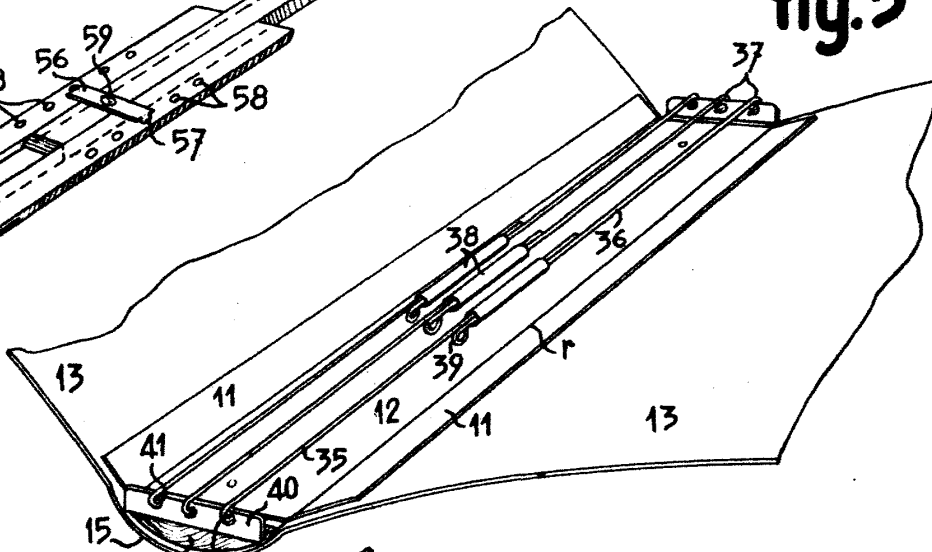


Fig. 11

Fig. 12

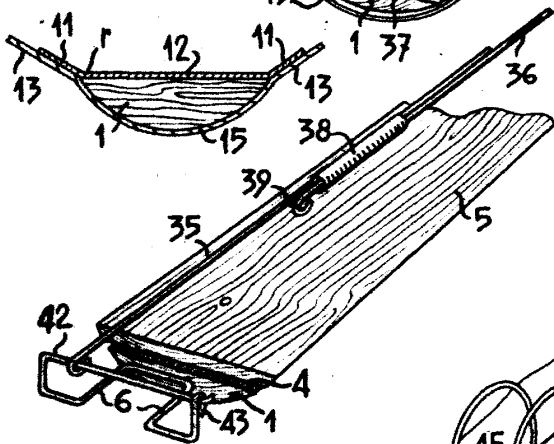


Fig. 6

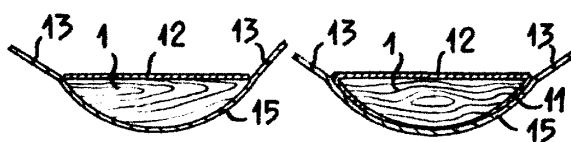


Fig. 7

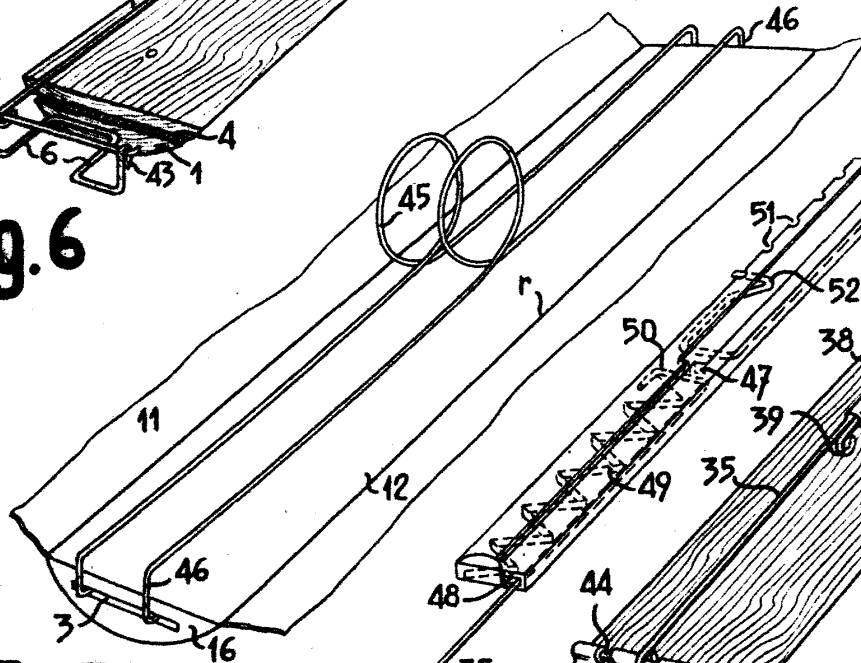


Fig. 9

Fig. 8

End